

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **Tatiana Pedraza Suárez** identificado con cédula de ciudadanía No. **67.019.500**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

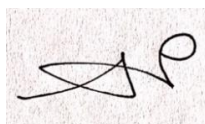
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 8 del mes de Julio de la vigencia 2024.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO

SIGLA

PAGINAS

1 de 2

CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☒ OTRO (*) ☐ ¿CUÁL?

PROCESO COBERTURA EDUCATIVA DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN

FECHA 26/06/2024 HORA INICIO 4:00 p. m. HORA FINAL 6:00 p. m. LUGAR AUDITORIO 2 PISO SEM

RESPONSABLE DEL EVENTO MONICA CRISTINA TORRES ALARCÓN CARGO DIRECTORA GESTIÓN Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA TERCERA MESA TÉCNICA PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chila-cundinamarca.gov.co/arf/index.php?ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

Nº	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Angela Pachon Bano		SEM - PAE	Asesorista	equipo@chila.gov.co	
2	Nidia J. Baza Durand	99.688.690	Verdaria	Verdaria	nidia.durand@chila.gov.co	
3	Monica Gaitan C	35249649	Verdaria	Verdaria		
4	Tatiana Bedoya Suarez	67.019.500	SEM - PAE	Fiscalia	equipo@chila.gov.co	
5	Gabriel Alarcon	1018439626	SEM - PAE	Ing. de Alimentos	equipo@chila.gov.co	
6	Jeremy Lopez	34576082	SEM - PAE	Coord. Grupo Alimento	equipo@chila.gov.co	
7	Piero E. Guevara	11.204.467	SEM	Control y Vst A	equipo@chila.gov.co	
8	Edwin Camero Alarcon	107660852	SEM	A. Cobertura	equipo@chila.gov.co	
9	Monica León	52144539	UTIS	Nutricionista	equipo@chila.gov.co	
10	Yubeldy Virginia Rodriguez Ordona	1053310.339	Recomenda Municipal Chila	Recomenda Delegada	equipo@chila.gov.co	
11	Monica Torres Alarcon	52205071	SEM	Dir. Gestion y Fom	equipo@chila.gov.co	
12	Monica Torres Alarcon	1072661394	Dir. Salud DE	Directora	equipo@chila.gov.co	

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPANAS. CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.



Alcaldía Municipal
de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Jaine Paola N.	73.06.16.86	Rector Institución	Rector	jpaula33@hotmail.com	
14	León Stellin D. A. S. T.	52019383	Sec de SEL	Sec de	Wg. d.1030 chila. g. u. l. a. g. u. a. n.	
15	Lucrécia Alvarado Arica	40034438	SEP - Obertura	Prof. Universitaria	lucrua.alvarado@educacion.gob.cl	
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número de contrato	CO1.PCCNTR.5899950		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACION, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE CHIA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL RESOLUCION 00335 DE DICIEMBRE 23 2021.		
Contratista	TATIANA PEDRAZA SUAREZ		
No. de cédula	67019500		
Fecha de inicio del contrato	08/02/2024	Fecha de terminación	07/12/2024
Periodo del informe	8 de junio de 2024 a 7 de julio de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO

Valor total del Contrato	65.000.000
Valor a Pagar en este periodo	6.500.000
Saldo por Pagar	32.500.000
Pago No.	05

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES

A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - Sura	71759871	Junio	\$325.000
Pensión - Colpensiones	71759871	Junio	\$416.000
ARL - Sura	71759871	Junio	\$13.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR. 5899950, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de junio 08 a julio 07 de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1. Realizar jornadas de sensibilización en las instituciones educativas, para concientizar a la comunidad educativa de la importancia y la necesidad del Programa de Alimentación Escolar.	Durante este periodo no se realizó esta obligación.	N/A
2. Realizar el análisis situacional de su territorio, identificando las necesidades y prioridades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes conforme a los criterios contemplados en los lineamientos técnicos PAE, establecidos por el MEN.	A pesar de que en el municipio la entrega del PAE es universal, durante este periodo se realizó focalización de la población estudiantil mas vulnerable en la IEO de la Balsa, en la entrega de raciones industrializadas para quienes estaban en virtualidad.	Registro fotográfico
3. Apoyar y promover la participación ciudadana y el control social acorde con los principios de la gestión pública.	Durante el periodo se participó en 2 comités de alimentación escolar realizados en las siguientes instituciones educativas: Diversificado y Fonqueta.	Registro fotográfico CAE.
4. Hacer seguimiento a las peticiones quejas o reclamos que se alleguen con relación al programa de alimentación escolar y direccionarlas para su respuesta; elaborar consolidado sobre el tratamiento de las mismas	La ruta de atención de PQRS, se encuentra publicado en las instituciones educativas. A la fecha ha llegado requerimientos.	Consolidado PQRS
5. Elaborar y recopilar actas de las diferentes reuniones desarrolladas durante el transcurso del programa.	Se realizaron 2 actas de reunión Equipo PAE en secretaria de educación, reunión equipo PAE en la bodega del operador	Acta reunión #16 y #17
6. Acompañar las reuniones del comité de seguimiento municipal del PAE según la resolución.	Se participó en la mesa técnica del PAE realizada el 26 de junio en las instalaciones de la secretaria de educación, con secretaria de salud, personería, obras publicas y veeduría.	Acta reunión mesa técnica
7. Liderar las actividades correspondientes a la rendición de cuentas del PAE.	Durante este periodo no se realizó esta obligación.	N/A
8. Realizar las actividades tendientes a establecer y acompañar el proceso de control social del PAE, para fomentar las veedurías y la participación ciudadana.	Durante el periodo se participó en 2 comités de alimentación escolar realizados en las siguientes instituciones educativas: Diversificado y Fonqueta.	Registro fotográfico CAE.
9. Brindar apoyo a las acciones requeridas en los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales que se requieran para el desarrollo del programa de alimentación escolar, tanto para la Operación como para la Interventoría (si aplica)	Visitas semanales a las instituciones educativas para supervisión de entrega de RI y RPS. Entrega de ración industrializada semanal a estudiantes de la balsa por modalidad virtual.	Registro fotográfico junio

	Se realiza inventario en las instituciones educativas de las sedes Tiquiza, Fonqueta.	Relación de inventarios
--	---	-------------------------

Fecha de presentación de este informe (08 / 07 / 2024)

TATIANA PEDRAZA SUAREZ
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y FIRMA
Contratista

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 1 de 3

VERIFICACION DOCUMENTAL EN EL AVANCE DE EJECUCIÓN
Período del informe: Según actividades ejecutadas desde el (08/06/2024) al (07/07/2024)
Nombre del Contratista: TATIANA PEDRAZA SUAREZ
Nombre Supervisor y/o Interventor: LUCRECIA ALVARADO ARIAS
DATOS DEL CONTRATO
Contrato: No. CO1.PCCNTR.5899950 de fecha: (08/02/2024)
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACION, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE CHIA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL RESOLUCION 00335 DE DICIEMBRE 23 2021.
Plazo de ejecución total: (Inicial y prorroga si la hay) (10 meses)
Valor total del contrato: (Inicial mas adiciones si las hay) (\$65.000.000)
Fecha de Inicio: (08/02/2024)
Fecha de Terminación: (07/12/2024)
Porcentaje de ejecución financiera a la fecha: (\$ Ejecutado / \$ Total) 40%
Porcentaje de ejecución en tiempo: (tiempo de avance / tiempo total de ejecución) 50%
En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información:
Anticipo (Valor total) \$ _____
Ejecución de Anticipo (Valor amortizado) \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES (ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO) DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales (alcance del objeto en el contrato)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
1. Realizar jornadas de sensibilización en las instituciones educativas, para concientizar a la comunidad educativa de la importancia y la necesidad del Programa de Alimentación Escolar.	Durante este periodo no se realizó esta obligación.	N/A

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 2 de 3

2. Realizar el análisis situacional de su territorio, identificando las necesidades y prioridades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes conforme a los criterios contemplados en los lineamientos técnicos PAE, establecidos por el MEN.	A pesar de que en el municipio la entrega del PAE es universal, durante este periodo se realizó focalización de la población estudiantil más vulnerable en la IEO de la Balsa, en la entrega de raciones industrializadas para quienes estaban en virtualidad.	Registro fotográfico junio
3. Apoyar y promover la participación ciudadana y el control social acorde con los principios de la gestión pública.	Durante el periodo se participó en 2 comités de alimentación escolar realizados en las siguientes instituciones educativas: Diversificado y Fonqueta.	Registro fotográfico CAE.
4. Hacer seguimiento a las peticiones quejas o reclamos que se alleguen con relación al programa de alimentación escolar y direccionarlas para su respuesta; elaborar consolidado sobre el tratamiento de las mismas	La ruta de atención de PQRS, se encuentra publicado en las instituciones educativas. A la fecha ha llegado requerimientos.	Consolidado PQRS
5. Elaborar y recopilar actas de las diferentes reuniones desarrolladas durante el transcurso del programa	Se realizaron 2 actas de reunión Equipo PAE en secretaria de educación, reunión equipo PAE en la bodega del operador	Acta reunión #16 y # 17
6. Acompañar las reuniones del comité de seguimiento municipal del PAE según la resolución.	Se participó en la mesa técnica del PAE realizada el 26 de junio en las instalaciones de la secretaria de educación, con secretaria de salud, personería, obras públicas y veeduría.	Acta reunión mesa técnica
7. Liderar las actividades correspondientes a la rendición de cuentas del PAE.	Durante este periodo no se realizó esta obligación.	N/A
8. Realizar las actividades tendientes a establecer y acompañar el proceso de control social del PAE, para fomentar las veedurías y la participación ciudadana.	Durante el periodo se participó en 2 comités de alimentación escolar realizados en las siguientes instituciones educativas: Diversificado y Fonqueta.	Registro fotográfico CAE.
9. Brindar apoyo a las acciones requeridas en los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales que se requieran para el desarrollo del programa de alimentación escolar, tanto para la Operación como para la Interventoría (si aplica)	Visitas semanales a las instituciones educativas para supervisión de entrega de RI y RPS Entrega de ración industrializada semanal a estudiantes de la balsa por modalidad virtual. Se realiza inventario en las instituciones educativas de las sedes Tiquiza, Fonqueta.	Registro fotográfico junio Relación de inventarios

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO	GEC-FT-53-V2
		PAGINAS	Página 3 de 3

--	--	--

Utilice las filas que sean necesarias. Relacione los registros (documentos) que soportan el avance de la actividad: Informe del contratista, actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, planillas, otros informes, recibos, facturas, remisiones, etc. Para CD, DVD, USB u otro medio magnético anexo, relacionar su contenido.

Productos a entregar (con la ejecución del contrato)	Productos entregados	Cantidad de producto acumulado o % ejecución.
Drive de supervisión a la ejecución del contrato PAE		50%

Utilice las filas que sean necesarias. Relacione los productos del contrato que correspondan al período.

Observaciones: _____

Anexos:

1. Informe del Contratista y soportes de ejecución. 3 folios.
2. Otros: Cuales: ninguno

Todos los soportes y documentos necesarios para verificar el cumplimiento en la ejecución contractual.

Nota: Los soportes físicos voluminosos (más de 50 folios) que se adjunten con destino a la Dirección de Contratación, deben presentarse debidamente organizadas únicamente *en tapas de legajado* (No en AZ, anillados o sueltos), archivadas como en tamaño oficio y según las normas de archivo vigentes.

Fecha de presentación de este informe (08 / 07 / 2024)

Aprobación:

TATIANA PEDRAZA SUAREZ
Nombre completo
Contratista

LUCRECIA ALVARADO ARIAS
Nombre Completo
Cargo
Vo.Bó. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Original: Expediente del Contrato

Copias: Supervisor y/o Interventor del Contrato y Contratista

PAGADA 2024-07-03 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TATIANA PEDRAZA SUAREZ				
Documento	CC 67019500	Dirección	CR 3 #19 - 75 CASA 56		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	7640991		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 67019500		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					PEDRAZA SUAREZ TATIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																		Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS				Días ARPA	Días CCF	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 13.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Certificado Bancario

Miércoles, 3 de julio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TATIANA PEDRAZA SUAREZ identificado(a) con CC 67019500, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	80811382195	2002/10/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico